



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS  
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NRO.015

(Mayo 21 de 1993)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA  
AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA  
GESTIONAR Y SUSCRIBIR UN EMPRESTITO.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE  
OSOS, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el  
Decreto Ley 1333 de 1986, y

CONSIDERANDO

- A. Que en la actualidad se está construyendo la Unidad Cultural Integral para el beneficio de la Comunidad Santarrosana.
- B. Que para llevar a cabo este importante proyecto, el Municipio no cuenta con los recursos financieros suficientes para la culminación de la obra enunciada en el literal A.
- C. Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO** : Autorizar al Señor Alcalde Municipal para que gestione y suscriba un empréstito con la Entidad que esté en capacidad de hacerlo, hasta por la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000)**, cuyo destino será la culminación de la Unidad Cultural Integral de este Municipio.

**ARTICULO SEGUNDO** : Facultar al Señor Alcalde para convenir las modalidades, plazos, interés, garantías, lugar y forma de pago, además de las condiciones necesarias a que debe ajustarse este empréstito.

**ARTICULO TERCERO** : Facultar al Señor Alcalde Municipal para incorporar al presupuesto el valor del empréstito de esta autorización y hacer los traslados presupuestales necesarios que permitan al Municipio cubrir las obligaciones en virtud de dicho contrato.

**ARTICULO CUARTO** : Las facultades concedidas en el presente Acuerdo, tendrán vigencia por seis (6) meses a partir de la sanción y publicación legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS 21 DIAS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993)

  
MARIA DEL CARMEN ROLDAN-ARANGO  
Presidenta

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)  
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ  
Secretaria

Secretario



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Hoja 2 del Acuerdo 015 de Mayo 14 de 1993

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES , DURANTE LOS  
DIAS 14, 20 Y 21 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993)

*Carmenza Elena Jaramillo Sanchez*  
CONCEJO MUNICIPAL  
SANTA ROSA DE OSOS (Art.)  
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ  
Secretaria Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 22 de mayo de 19 93

EL ACUERDO No. 015 fue recibido en esta fecha

PUBLICARSE Y EJECUTARSE

EL ALCALDE *[Firma]*

EL SECRETARIO *[Firma]*

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Alcalde Popular Municipal

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Secretaria de Gobierno Municipal

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 015 que antecede fue  
publicado hoy 23 de mayo de 19 93  
día de concurso público

*[Firma]*  
SECRETARIO  
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Secretaria de Gobierno Municipal